



Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de trabajo **LL7759 Técnico Especialista en MediaLab** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Producción e Innovación Digital** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 2 de febrero de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

JOVEN ROMERO, BERTA

*****0451****

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	10-03-2026 07:57:50